

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 27 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, por el que se publica la notificación de las Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007, Málaga.

Expediente: MA-00281/2015 Matrícula: CA-002500-BL Titular: BENITEZ MORENO JOSE Domicilio: C/ PIO XII, 9 Co Postal: 11692 Municipio: SETENIL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2015 Vía: A397 Punto Kilométrico: 46,1 Hora: 16:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RONDA HASTA PIZARRA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 601,00
Expediente: MA-00346/2015 Matrícula: 40-75DSS- Titular: DANIEL FELIPE MADRID ZAPATA Domicilio: SAN CRISTOBAL 2 3B Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 18 de Febrero de 2015 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 08:49 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA GRANADA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 250 KGS. 7,14% LO CARGA DE ELECTRODOMESTICOS PARA SU POSTERIOR TRANSPORTE, SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL Y DEL DOCUMENTO DE CARGA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00
Expediente: MA-00571/2015 Matrícula: 66-15CPH- Titular: MENAIQUE MOTOR 2008 SL Domicilio: PLAZA MOLINO ROMERO 4 1 D Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2015 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 0 Hora: 17:12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REMITENTE- TARONJA SCHOOL CONVENTO DE SANTA CLARA 10 1º, 46002-VALENCIA. CARGADOR- ENVIALIA. TRANSPORTISTA MENAIQUE MOTOR 2008 SL. DESTINATARIO - FEDELE, C. EMRIQUE SCHOLTZ 4 1º B, 29196. MALAGA Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: MA-00619/2015 Matrícula: 02-58BGT- Titular: VAZQUEZ E HIJOS, S.L. Domicilio: AVDA. DE ESPAÑA, 8 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 19 de Marzo de 2015 Vía: A-7054 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAURIN DE LA TORRE HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Si Sanción: 4.001,00
Expediente: MA-00320/2015 Matrícula: 09-41DLM- Titular: COMECARNE DE MALAGA SL Domicilio: RONDA DE PONIENTE 10-B Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2015 Vía: A397 Punto Kilométrico: 47 Hora: 09:56 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. PRESENTA FOTOCOPIA DE DUDOSA CREDIBILIDAD. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00
Expediente: MA-00312/2015 Matrícula: MA-002151-AL Titular: MUEBLES SAN PANCRACIO SCL Domicilio: CARRETERA DE MIJAS 2 Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Febrero de 2015 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 10:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE COIN HASTA GRANADA REALIZANDO ACTIVIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO, INCUMPLIENDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA OBTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN. UTILIZA MEDIOS HUMANOS AJENOS A LA EMPRESA. (TRANSPORTA MUEBLES). TIENE TARJETA MPC CADUCADA. EL CONDUCTOR ESTA DADO DE ALTA EN EMPRESA DISTINTA A LA TITULARIDAD DEL VEHICULO .NOTIFICADA EN BOLETIN 2929001215021601. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

<p>Expediente: MA-00625/2015 Matrícula: 37-79HNZ- Titular: TRANSGOIG SIGLO XXI SL Domicilio: AVDA RAMON Y CAJAL 38 Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2015 Vía: A-7053 Punto Kilométrico: 13 Hora: 18:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MIJAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. EFECTUA REPARTO DE PAQUETERIA CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-00028/2015 Matrícula: 94-69DPR- Titular: AUTOCARES FLORES RAMIREZ, S.L. Domicilio: HORACIO LENGÓ, 13-2-2 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 18 de Diciembre de 2014 Vía: CENTRO ESCOLAR Punto Kilométrico: 0 Hora: 10:00 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE PUERTO DE LA TORRE HASTA MALAGA CARECIENDO DE PLACA DE MONTAJE, O COMO ALTERNATIVA, EN CASO DE VEHICULOS HOMOLOGADOS SEGUN DIRECTIVA 92/24/CEE, CUYO LIMITADOR HAYA SIDO INSTALADO POR EL PROPIO FABRICANTE DEL VEHICULO, BIEN CERTIFICADO, EMITIDO POR EL FABRICANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL CON ANTERIORIDAD AL 24/12/2005, BIEN SU MENCION EN LA PROPIA TARJETA ITV, O BIEN UN ADHESIVO O UNA PLACA MENCIONANDO LA VELOCIDAD FIJADA, INSTALADA POR EL MISMO FABRICANTE. VER FOTO. CARECE DE PRECINTO PLACA TACOGRAFO Y CARECE DE LOS ANTERIORES. Normas Infringidas: 141.25,140.20 LEY 16/87 15.1 RD1417/05 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: MA-00145/2015 Matrícula: 49-48DXD- Titular: MORENO Y GUARNIDO SL Domicilio: SOFOCOLES, 8-2-3. URB. EL CONSUL Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 1 de Octubre de 2014 Vía: A-7054 Punto Kilométrico: 4 Hora: 14:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS EN EL QUE LOS Y PORTANDO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE QUE NO CONTIENEN LA CORRESPONDIENTE INFORMACIÓN CORRECTA, CONSISTENTE EN INDCAR EN LA CARTA DE PORTE QUE LA MATERIA TRANSPORTADA ES SUSTANCIA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE SE ADJUNTAN FOTAGRAFIAS CARTA PORTE Y MERCANCIAS TRANSPORTADAS Normas Infringidas: 141.5.11 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-00291/2015 Matrícula: MA-004580-DD Titular: NEW HOPE EXPRESS SL Domicilio: CL BAHIA BLANCA 64 PG INDUSTRIAL SAN LUIS Co Postal: 29005 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2015 Vía: A367 Punto Kilométrico: 20,5 Hora: 14:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RONDA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. . Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: MA-00324/2015 Matrícula: MA-004580-DD Titular: LODYPACK 2006 SL Domicilio: GENERACION 39 (EL TARAJAL) Co Postal: 29196 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2015 Vía: A367 Punto Kilométrico: 20,5 Hora: 14:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RONDA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: MA-00373/2015 Matrícula: 72-80DKS- Titular: TRANSABADELL Domicilio: SOFOCLES, 8-2-3. URB. EL CONSUL Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2015 Vía: A7054R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:19 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 450 KGS. 12,85% LO CARGA DE PAQUETERIA PARA SU POSTERIOR TRANSPORTE, SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL Y FOTOGRAFIA DE ALBARAN, TODA LA MERCANCIA CARGADA EN LA MISMA EMPRESA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: MA-00377/2015 Matrícula: 02-39CMW- Titular: TRANSABADELL Domicilio: C/ SOFOCLES 8-2° 3 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2015 Vía: A-7054R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5050 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1550 KGS. 44,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Y FOTOGRAFÍA DOCUMENTO DE CARGA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: MA-00394/2015 Matrícula: 02-39CMW- Titular: MORENO Y GUARNIDO, S.A. Domicilio: SOFOCLES, 8-2°-3 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2015 Vía: A-7054R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA REALIZANDO ACTIVIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO, INCUMPLIENDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA OBTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN. CONTRATATANDO EL TRANSPORTE CON TRANSPORTISTA NO AUTORIZADO. Normas Infringidas: 141.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: MA-01212/2015 Matrícula: 81-97GGC- Titular: FAJARDO SANCHEZ DAVID Domicilio: AVD JACINTO BENAVENTE 27 3 1° 38 Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Mayo de 2015 Vía: A7054R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2200 KGS. 62,85% TRANSPORTA CAFÉ, ROPA, ,MAQUINARIA, ETC. SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL Y DEL ALBARAN DE CARGA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>

Expediente: MA-00133/2015 Matrícula: 30-81DPH- Titular: A-ROLL 10 SL Domicilio: PASEO DE CUBA 9 URB ELVIRIA Co Postal: 29604 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 9 de Enero de 2015 Vía: A397 Punto Kilométrico: 46,1 Hora: 12:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MARBELLA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: MA-00469/2015 Matrícula: 25-05FXR- Titular: ANTONIO CAZORLA RUI Domicilio: CARLOS CANO, 4-2-B Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 4 de Febrero de 2015 Vía: A356R Punto Kilométrico: ,1 Hora: 08:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA RINCON DE LA VICTORIA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 450 KGS. 12,85% TRANSPORTA COMPLEMENTO JOYERIA. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: MA-00268/2015 Matrícula: 57-68CVV- Titular: VIVEROS GONZALVEZ SL Domicilio: CL SAN PABLO 7 Co Postal: 04745 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2015 Vía: A-7059 Punto Kilométrico: ,1 Hora: 17:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARTAMA HASTA MOJONERA (LA) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: MA-00274/2015 Matrícula: 74-78HTM- Titular: COOABIPUERTO SC DE TRABAJOS ASOCIADOS Domicilio: AVDA. MOLINO DEL PLATERO-BUZON 13 URB. BELLA BAHIA Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Enero de 2015 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 142 Hora: 11:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCOLEA DE CINCA HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA CARTONAJE, AMPARADO CON UNA TARJETA DE TRANSPORTE CADUCADA EL 31-01-2014, POR NO VISAR. NO SE INMOVILIZA POR ESTAR PROXIMO A DESTINO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-00288/2015 Matrícula: 57-11DYS- Titular: NCF HOSTELERIA SL Domicilio: C/TRAFALGAR APAR SUR EUROPA Co Postal: 11201 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Diciembre de 2014 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 142,5 Hora: 17:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA SAN ROQUE NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. NO ACREDITAR LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO EL CONDUCTOR MEDIANTE TC 2.TRANSPORTANDO MATERIAL DE HOSTELERIA. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1.211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 27 de agosto de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».